ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIQUIVEC S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de abril del año 2019, siendo las diez horas, en el local ubicado en Pedro Moncayo No. 711 y Víctor Manuel Rendón, piso 9, oficina 903, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: Jorge Sicouret Lynch, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19,999) acciones y Jorge Sicouret Zea, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04) cada una.

Preside la sesión el señor Jorge Sicouret Lynch, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario *ad hoc* el señor Jorge Sicouret Zea.

Se elabora la lista de asistentes y, comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), estos, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO:	Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018
PUNTO DOS:	Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018
PUNTO TRES:	Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas
PUNTO CUATRO:	Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día.

En tratamiento del **primer punto** del orden del día, la Junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

A continuación se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por la Junta de manera unánime.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día y la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Respecto del **cuarto punto** del orden del día, el Arq. Alexander Fleming Olvera Botto es elegido como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, por decisión unánime de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta General, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.

Jorge Sicouret Lynch
Presidente de la Junta
Accionista

Jorge Sicouret Zea
Secretario *ad hoc* de la Junta
Accionista